



INEGE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DE GUINEA ECUATORIAL



II ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

DIRECCIÓN GENERAL

Malabo, 16 de agosto de 2022

NOTA DE PRENSA

INICIO DE LA FASE DE COLECTA DE DATOS EN LOS HOGARES EN EL MARCO DE LA SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, consciente de su responsabilidad de velar por el bienestar de sus ciudadanos; teniendo en cuenta los compromisos nacionales e internacionales adoptados, como el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035, la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la Agenda África 2063 de la Unión Africana; considerando las resoluciones adoptadas en la Tercera Conferencia Económica Nacional celebrada en el año 2019, decidió realizar una encuesta nacional de hogares. Para su implementación, la Presidencia de la República promulgó el Decreto N°116/2019, de fecha 9 de septiembre por el que se dispone el Levantamiento de la Segunda Encuesta Nacional de Hogares de Guinea Ecuatorial y se constituye su Comisión Nacional y Técnica.

Con la II Encuesta Nacional de Hogares de Guinea Ecuatorial se pretende actualizar los datos de la primera encuesta realizada en el año 2006, cuyos datos ya no reflejan la realidad socioeconómica actual del país, por tanto, no pueden seguir utilizándose para la formulación y seguimiento de políticas públicas adaptadas a las necesidades actuales del país.

Esta II Encuesta Nacional de Hogares tiene como objetivo, coleccionar información sobre el acceso de la población a los servicios sanitarios, a la educación, el empleo, el agua potable, la alimentación, la electricidad, así como los gastos e ingresos de los hogares; todo ello para conocer las condiciones de vida de la población y determinar el nuevo **Perfil de Pobreza de Guinea Ecuatorial**.

Igualmente, se coleccionará información sobre los productos y servicios más consumidos por la población residente, esto para actualizar la canasta de compra del Índice de Precios de Consumo (IPC), a través del cual se calcula la inflación en el país.

Además de los objetivos arriba mencionados, los datos que se van a coleccionar a través de esta Encuesta servirán para múltiples objetivos: *(i)* al Gobierno, para diseñar políticas públicas basadas en evidencias y que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos y, para hacer el seguimiento del nivel de alcance de los objetivos marcados del Plan Nacional de Desarrollo 2035, los ODS, la Agenda África 2063, etc.; *(ii)* al Sector Privado, para tomar decisiones sobre qué productos y servicios pueden ofertar en el país, ya sea mediante las importaciones, así como la producción local; *(iii)* También servirán a los investigadores y los alumnos, para hacer las investigaciones pertinentes.

La fase de colecta de datos de la II Encuesta Nacional de Hogares de Guinea Ecuatorial comienza hoy martes, 16 de agosto del presente año 2022 en todo el ámbito nacional y se ejecutará durante un periodo de doce meses. Para este fin, se ha seleccionado a un total siete mil trescientos cuarenta y nueve (7.349) hogares a encuestar, los cuales están distribuidos en todo el territorio nacional y se utilizará a un total de cuarenta y dos (42) Encuestadores, quince (15) en la Región Insular y veintisiete (27) en la Región Continental. Y para la ejecución de esta Encuesta, INEGE cuenta con el apoyo técnico del Grupo del Banco Mundial.

Desde aquí, hacemos un llamamiento a todos los jefes de hogares a que colaboren con los Encuestadores del INEGE, recibiendo en sus hogares y respondiendo al cuestionario que les será presentado de forma exacta y verídica para contribuir al éxito de la Encuesta. Indicar que los datos suministrados estarán protegidos por el Secreto Estadístico, contemplado en la Ley N°3/2020 de fecha 16 de octubre, Reguladora de la Actividad Estadística de Guinea Ecuatorial, con lo cual, no se compartirán ni se publicarán datos individuales de ningún hogar.

Contamos, de ante mano, con la colaboración de todos.

Recuerden que *"con sus datos contribuye al desarrollo"*.

¡Muchas gracias!